



Hermandad de Humildad y Paciencia
Málaga
SALIDA
Nº 003 /2019

Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, María Santísima de Dolores y Esperanza y Nuestra Señora de la Aurora

Málaga, a 25 de enero de 2019

Estimado Hermano en Cristo,

En el pasado Cabildo Extraordinario del día 4 de octubre, se aprobaron las nuevas Cuotas de Hermano y Donativos de Salida, que han entrado en vigor desde el pasado 1 de enero del presente año.

A continuación, se detallan las mismas:

Cuota de hermano	Donativo de hermano	Domiciliación	Anual	Semestral	Trimestral
Cuota anual hermano	36,00 €	Cuota anual hermano	36,00 €	18,00 €	9,00 €
Hermano protector	96,00 €	Hermano protector	96,00 €	8 €/mensuales	

Salida Penitencial	Donativo de salida
Hombre de Trono	
Mujer de Trono (Traslado)	14,00 €
Nazareno de Vela	10,00 €
Nazareno de Bastón	24,00 €
Monaguillos	22,00 €
Turiferarios	30,00 €
Mantillas	35,00 €
Faraonas	0,00 €
Mayordomos nazarenos, campanilleros	30,00 €
Jefes de sección y capataces	35,00 €

Tras la aprobación de dichas Cuotas y Donativos de Salida, se procedió a la aprobación de los Descuentos Familiares, quedando así definido:

El Hermano debe cumplir unos requisitos mínimos para poder beneficiarse:

- Para poder realizar los descuentos, es necesario domiciliar todas las cuotas de hermano de la unidad familiar.
- Solo se hará a una unidad familiar directa, padres e hijos, que participen en la salida penitencial.
- La cuota de hermano no tendrá descuentos
- El hermano protector no se incluye en el plan.
- El hermano debe presentar los recibos para poder aplicar los descuentos.

El descuento se aplicará a partir del tercer miembro de la misma unidad familiar, el cual no abonará la cuota de salida. El descuento se aplicará en aquellas cuotas más bajas dentro de la unidad familiar.

Con respecto a los Hermanos Protectores, se aprobó los siguientes acuerdos y beneficios:

- Ley del Mecenazgo.
- Privilegios:
 - Invitación al salón de tronos el Domingo de Ramos.
 - Obsequio anual.
 - Mesa única en Tallajes.
 - Descuento para los hijos/hijas de los hermanos protectores del 100% del donativo de salida, y en el caso de faraonas se procederá a realizar el 50% de la Cuota de Hermanos.

Le recordamos que los días de atención al hermano son los Jueves laborables, de 19:30 a 21:00.

Se despide cordialmente,

Junta de Gobierno